

## **III TROFEO DE MARCHA EN RUTA “CIUDAD DE LLERENA”**

### **CAMPEONATO AUTONÓMICO DE EXTREMADURA DE MARCHA EN RUTA**

#### **REGLAMENTO**

##### **Art. 1: Organización**

El próximo sábado 28 de enero de 2012 se celebrará el III Trofeo de marcha en ruta “Ciudad de Llerena”, estando organizada y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Llerena y la Federación Extremeña de Atletismo, Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura, de Excmo. Diputación Provincial de Badajoz y diferentes casas comerciales.

Corresponde al III Campeonato de Extremadura de marcha en ruta para todos los atletas con licencia por Extremadura durante la temporada 2011/2012 en las categorías cadete, juvenil, junior, absoluta y veteranos. Además se trata de una prueba puntuable de la III Challenge de Marcha de AEMA (Asociación Española de Marcha Atlética).

##### **Art. 2: Datos del Circuito**

El circuito es urbano, cerrado al tráfico y con salida y meta en mitad del mismo. Se trata de un circuito homologado de 1 km y estará cerrado al tráfico, sito en el Paseo de San Antón de Llerena (Badajoz).

El control de seguridad estará regulado por la Policía Municipal.

Las duchas y servicios estarán situados en la misma calle del circuito, en el colegio “Ntra Sra de la Granada-Santo Ángel”.

##### **Art. 3: Participantes**

Podrá participar todo aquel que lo desee, tenga licencia federada o no, salvo en los casos que se especifican.

Al tratarse de una prueba de carácter AUTONÓMICO, según el Artículo 3.4 del Reglamento de la RFEA para pruebas de marcha en ruta, sólo están autorizados a participar un máximo de 10 atletas de las categorías junior, promesa y senior (hombres o mujeres) de tres federaciones diferentes a la organizadora. Salvo estas tres categorías, que están limitadas en la participación, pueden participar libremente cualquier atleta de cualquier federación. No podrán tomar parte en esta prueba los atletas becados por la RFEA.

Al ser Extremadura, autonomía limítrofe con Portugal, no hay limitación ninguna para la participación de atletas portugueses, ni siquiera los internacionales, al tratarse de una prueba sin premios en metálico.

#### **Art. 4: Categorías**

Las categorías participantes serán:

- \*Alevín: nacidos en 2001 y 2002.
- \*Infantil: nacidos en 1999 y 2000.
- \*Cadete: nacidos en 1997 y 1998.
- \*Juvenil: nacidos en 1995 y 1996.
- \*Junior: nacidos en 1993 y 1994.
- \*Absoluta: nacidos desde 1992 hasta cumplir 35 años.
- \*Veterana: a partir de 35 años cumplidos.
- \*Pequeñines: desde 2003 y posteriores

#### **Art. 5: Horarios y distancias**

- \*16,00→ Alevín femenina y masculina: 1km (1 vuelta).
- \*16:10→Infantil femenina y masculina y deporte especial: 2kms (2 vueltas).
- \*16:30→ Cadete femenina y masculina y veteranas femeninas: 5 kms (5 vueltas).
- \*17:15→ Pequeñines Mixtos: 500 m (media vuelta)(prueba no competitiva)
- \*17:20→Juvenil, junior, absoluta femenina y masculina: 10 kms (10 vueltas).
- 18:30→ Entrega de premios y degustación.

(Las atletas de categoría veterana podrán tomar parte en la prueba absoluta femenina (10 Km), renunciando así a la clasificación de la categoría veterana femenina).

#### **Art. 6: Premios**

- \*Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría del III Trofeo de marcha en ruta " Ciudad de Llerena".
- \*Productos ibéricos para l@s tres primer@s clasificad@s de la prueba de los 10kms.
- \*Bolsa del corredor para todos los participantes.
- \*Degustación→ Al finalizar las pruebas, todos los atletas, entrenadores, delegados, jueces, acompañantes y autoridades serán obsequiados con una degustación de jamón extremeño y chocolate con dulces típicos de la zona (empanadillas, flores, gañotes, piñonates, etc.) obsequios de las madres del CA Almendralejo y del propio club.

\*Selección extremeña: Los resultados del campeonato autonómico para las categorías cadetes y juvenil-junior, serán tenidos en cuenta a la hora de configurar las posibles selecciones extremeñas para el Campeonato de España de Marcha en ruta, a celebrarse en Pontevedra el 4 de Marzo de 2012.

### **Art. 7: Inscripción**

Las inscripciones se realizarán en la Federación Extremeña de Atletismo, hasta las 20 horas del martes 24 de Enero de 2012, mediante e-mail ([secretaria@atletismo-ext.com](mailto:secretaria@atletismo-ext.com)) o fax (927 21 06 96), no admitiéndose inscripciones después de dicha fecha indicada. En la inscripción deben constar: nombre y apellidos, fecha de nacimiento completa, nº de licencia federativa y nombre del Club, en su caso. Se podrá confirmar la recepción de la inscripción en el 927 21 40 50. Para cualquier consulta relacionada con desplazamientos, alojamientos etc., hay que contactar con Juan Méndez en los teléfonos 655 87 63 44 y 924 50 64 45 o en el correo [abuelojmendez@hotmail.com](mailto:abuelojmendez@hotmail.com)

Los clubes extremeños deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA.

Los atletas de fuera o independientes deberán hacer las inscripciones en el formato "Inscripciones Campeonato Autonómico en Ruta" que está en la web, [www.atletismo-ext.com](http://www.atletismo-ext.com) y remitirlo por fax o al e-mail [secretaria@atletismo-ext.com](mailto:secretaria@atletismo-ext.com).

Los dorsales se recogerán en la secretaría de la prueba, sita en el mismo Circuito, hasta 30 minutos antes del horario establecido para cada una de las categorías.

El día 26 de enero, en la página web de la Federación [www.atletismo-ext.com](http://www.atletismo-ext.com) aparecerá el listado de participantes, debiendo los atletas contactar con ésta Federación si hubiese algún error.

Los participantes estarán obligados a confirmar su participación en la cámara de llamadas, situada cerca de la salida, 10 minutos antes de comienzo de cada una de las pruebas, poniéndose a disposición del juez de salidas.

### **Art. 8: Avituallamiento**

La organización se encargará del servicio de avituallamiento de agua, para las pruebas de 5 y 10 kms, situado a unos 150 m de la salida.

### **Art. 9: Asistencia médica y seguros**

Los participantes estarán cubiertos por los seguros de responsabilidad civil y accidentes, regulados en el RD 1428/2003 en las condiciones que se detallan en las correspondientes pólizas. A estos efectos, se entiende que los atletas con licencias federativas tienen cubiertas ambas contingencias con el seguro vinculado a la licencia. En consecuencia, la organización contratará el seguro de responsabilidad civil y accidentes para los participantes sin licencia federada y para los atletas portugueses, si los hubiere.

Asimismo, en el circuito habrá la presencia de una ambulancia y médico.

#### **Art. 10: Control de la prueba**

La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Para participar legalmente será obligatorio pasar el Control de Salida, situada la Cámara cerca de la Salida-meta en una zona acotada fuera del Circuito.

La Organización declina cualquier responsabilidad con aquellos atletas que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro marchador; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado.

#### **Art. 11: Reclamaciones**

\*Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador.

\*Para cuestiones estrictamente deportivas, al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito, previo depósito de 60 €.

#### **Art. 12: Aceptación del reglamento**

La inscripción en esta competición implica la total aceptación de lo establecido en este reglamento.

La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Lo no previsto en el mismo, será resuelto por la Organización de acuerdo con la normativa de la RFEA.